

**ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas el día 19 de agosto del 2016 dos mil dieciséis, constituidos físicamente en la Sala de Juntas del Instituto Jalisciense de las Mujeres, ubicada en el segundo piso de dicho organismo con domicilio en Miguel Blanco 883, Colonia Centro en Guadalajara Jalisco, se reunió el Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 punto 1, De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal para la realización de la Sesión.

II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

III.- Sustitución de Integrante del Comité de Transparencia.

IV.- Asuntos Varios.

V.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal para la realización de la Sesión.

La Licda. Katia Torres Durán, en su carácter de presidenta, procedió a nombrar lista de asistencia entre los integrantes del Comité estando presentes:

- * Mtra. Erika Córdova Catalán ----- presente.
- * Licda. Rosana Venabides Montejano ----- presente.
- * Y la de la voz ----- presente.

Una vez hecho lo anterior, la Presidenta del Comité hizo constar que se encuentran presentes todas los integrantes del Comité y en consecuencia existe quórum legal que requiere el artículo 29 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En este punto se da lectura del orden del día, se somete a consideración de sus integrantes, que con debida antelación fue distribuido para sus valoraciones y, en su caso, aprobación, se aprueba por unanimidad.

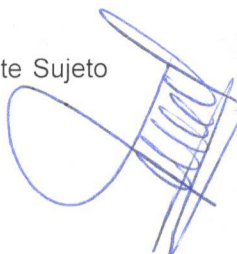
III.- Sustitución de Integrante del Comité de Transparencia.

Respecto al presente punto del Orden del Día la Presidenta manifestó:

“Informo que el Mtro. Vicente Alejandro Alcántara Ramírez a partir del día 16 de agosto del presente año dejó de ocupar el cargo de Coordinador Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que es necesario hacer constar la nueva integración de este órgano Colegiado para todos los efectos legales y/o administrativo correspondientes”

Acto seguido, la Licda. Katia Torres Durán, comentó que derivado de lo expuesto se nombró Coordinadora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres, a la Mtra. Erika Córdova Catalán, a partir del día 16 de agosto de 2016. Por lo que se propone que se integre como Secretario de este Comité.

Sometido que fue la propuesta a consideración de las integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, en votación económica, resultó aprobado por unanimidad de votos.



Tomando en consideración el párrafo anterior y con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres, quedó integrado de la siguiente manera:

- 1.- Licda. Katia Torres Durán, Coordinadora Administrativa del Instituto Jalisciense de las Mujeres, en calidad de **Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres**, designada mediante acuerdo delegatorio de fecha 25 de abril del presente año por la titular de este Sujeto Obligado.
- 2.- Mtra. Erika Córdova Catalán, Coordinadora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres, en calidad de **Secretaria del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres**.
- 3.- Licda. Rossana Venabides Montejano, Contralora Interna del Instituto Jalisciense de las Mujeres, en calidad de **Órgano de Control Interno del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres**.

Hecho lo anterior se declara formal y legalmente constituido el Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

IV.- Asuntos Varios.

La Presidenta del Comité de Transparencia, consultó a las presentes si era su deseo tratar asuntos distintos al planteado en el Orden del Día de esta Sesión.

Acto seguido la Mtra. Erika Córdova Catalán, se pronunció al respecto, acotando la importancia de que cada coordinación de este Organismo, nombre a un enlace de transparencia para que sea el vínculo con la Unidad de Transparencia y sea el replicador de las obligaciones, capacitaciones y todo asunto en materia de transparencia.

Se aprueba por Unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta dio por concluida y clausurada la tercera sesión ordinaria el Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de agosto de 2016 dos mil dieciséis, levantándose para constancia la presente acta.

**LICDA. KATIA TORRES DURÁN
PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**MTRA. ERIKA CÓRDOVA CATALÁN
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**LICDA. ROSANA VENABIDES MONTEJANO
ORGANO DE CONTROL INTERNO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**